



CIRCULAR No. 113

PLANTA CENTRAL, COORDINADORES DE UNALDES, RECTORES DE I.E. DEL DISTRITO, FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA SED

PARA:

DE:

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

FECHA:

AGOSTO 20 DE 2009

ASUNTO:

REUNIÓN INFORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO 027 DE DICIEMBRE 18 DE 2008 SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN CARRERA

Cordial saludo,

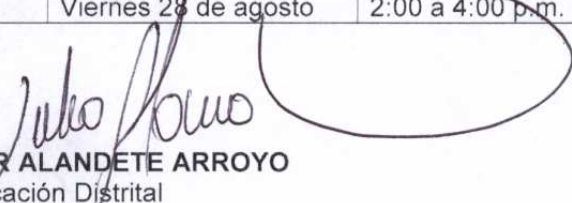
De acuerdo con las directrices recibidas por la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, la Secretaría de Educación Distrital a partir del día miércoles 26 de agosto del año en curso iniciará un programa de reuniones informativas con el fin de dar instrucciones sobre el diligenciamiento del formato tipo de evaluación del desempeño con la implementación del acuerdo 027 de diciembre 18 de 2008.

En virtud de lo anterior la fecha limite de entrega se amplía hasta el 15 de septiembre del año de 2009. Es importante tener presente que la entrega posterior a esta fecha dará lugar a la calificación mínima aprobatoria de 70 puntos.

A continuación se relaciona cronograma de reuniones, e invitamos a los rectores o funcionarios encargados de la evaluación del desempeño, jefes de áreas, coordinadores de UNALDES y funcionarios en carrera administrativa de las Instituciones Educativas.

PUESTO DE TRABAJO	FECHA	HORA	LUGAR
UNALDE Santa Rita	Miércoles 26 de agosto	8:00 a 10:00 a.m.	CASD
UNALDE Rural	Miércoles 26 de agosto	8:00 a 10:00 a.m.	CASD
UNALDE Country	Miércoles 26 de agosto	8:00 a 10:00 a.m.	CASD
UNALDE Virgen y Turística	Miércoles 26 de agosto	10:00 a 12:00 a.m.	CASD
UNALDE Industrial y de la Bahía	Miércoles 26 de agosto	10:00 a 12:00 a.m.	CASD
PLANTA CENTRAL	Viernes 28 de agosto	2:00 a 4:00 p.m.	PLANTA CENTRAL

Atentamente,


JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo - Subdirectora Técnica de Talento Humano
Proyectó: Yuni Girado Perez - P.U. de Bienestar Social